UNIÓN DEL PERSONAL MILITAR ASOCIACIÓN CIVIL

20 de noviembre: Día de la Soberanía Nacional

El 20 de noviembre de 1845, se enfrentaron fuerzas anglo-francesas con tropas nacionales en lo que se conoce como la Vuelta de Obligado (sobre el río Paraná, partido de San Pedro, provincia de Buenos Aires).

Los buques de guerra extranjeros, que custodiaban a los barcos mercantes europeos que intentaban comerciar directamente con Corrientes (que no acataba a la Confederación) y con Paraguay, navegaron aguas arriba por el río Paraná en demanda de tales mercados.

Las tropas nacionales habían cruzado pesadas cadenas para impedir el avance de la flota anglo-francesa. Este esfuerzo no logró detener el avance de los europeos, que cortaron dichas cadenas y continuaron con la remontada del río Paraná. Sin embargo, y a pesar de que tácticamente vencieron a las tropas nacionales, aquéllos sufrieron continuos ataques aguas arriba, que les impidieron comerciar sus mercaderías.

Por eso, y pese a que las fuerzas europeas infligieron una dura derrota a los nacionales, el valor, la decisión, la entrega de éstos, desembocó en posteriores tratados (1847 y 1848) en los que se reconoció la soberanía argentina en sus ríos interiores.

Por ley 20770 se instauró el 20 de noviembre como Día de la Soberanía Nacional, en conmemoración a la batalla de la Vuelta de Obligado.